

RESOLUCION N° 14/2022

Folio N°112

Título: Incorporación de cuenta de egresos del mas comunidad

Visto:

La necesidad de agregar la cuenta de egresos del mas comunidad al plan de cuentas y;

CONSIDERANDO:

Que es necesidad de la contabilidad agregar la cuenta de egresos del mas comunidad para cumplir con las reglas contables y para poder registrar de manera correcta todos los movimientos de las mismas y así seguir cumpliendo con la transparencia de esta gestión.

Que el tema fue tratado debidamente por la Comisión Comunal según consta el Acta N°7 de la fecha 14 de abril de 2022.

POR TODO ELLO

**LA COMISIÓN COMUNAL DE CAFFERATA EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES
QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNAS DICTA LA SIGUIENTE**

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- se incorpora al plan de cuentas, la cuenta de egresos del más comunidad.-----

Artículo 2º.- de forma.-----

**Dado, sellado y firmado en el Despacho Oficial de la Comisión Comunal de Cafferata
Departamento General López de la Provincia de Santa Fe a los catorce días del mes de abril de
2022.**

Queda registrado como Resolución N° 014/2022.